

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a MANUEL FERNÁNDEZ LÓPEZ:

Reclamación de pago: MANUEL FERNÁNDEZ LÓPEZ

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (Susana García Maroto), por importe de **11.267,25 €**y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº PRESUPUESTO 07/24, de fecha 18 - 03 - 2024 por importe de 38.950,78 € de los cuales se han pagado 27.683,53 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES81 0128 1512 8101 0000 4485 y nos envía el justificante de pago al mail reformasclahusura@gmail.com dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **Susana García Maroto**